

boletín **EQUAL** en Almería

Experiencias de empleo, nuevas políticas



Proyectos Equal andaluces en la provincia de Almería

- Atenea
- En-activo
- Arena II
- Tic@I
- Fénix
- Comcilia
- Concilia-Lo
- Eurorromí
- e-Andaluzas
- SIOCA



Unión Europea

FONDO SOCIAL EUROPEO



Servicio Andaluz de Empleo
CONSEJERÍA DE EMPLEO

SUMARIO

- 3 Presentaciones
- 4 **La Iniciativa Comunitaria EQUAL en la provincia de Almería. Intervenciones por la igualdad y la mejora del mercado laboral**



- 6 *Atenea* integra actuaciones globales en El Puche para luchar contra la exclusión



- 8 Mecanismos para un colectivo laboral maduro *En-Activo*



- 10 La diversidad cultural como antídoto contra el racismo y la xenofobia, en *Arena II*



- 12 Aprovechamiento tecnológico con *Tic@I* en el Valle del Almanzora



- 14 *Fénix*: de la adaptación al cambio en las empresas de economía social



- 16 El personal del comercio minorista *Comcilia* la vida laboral y familiar



- 18 Las administraciones locales dan un paso al frente en *Concilia-Lo*



- 20 Impulso a la integración laboral del colectivo gitano andaluz con *Eurorromí*



- 22 *e-Andaluzas*, un *link* para la igualdad en la sociedad de la información



- 24 *SIOCA*: construcción para la igualdad de las trabajadoras

Directorio Provincial EQUAL

- 26 Proyectos Equal representados por el Servicio Andaluz de Empleo en la provincia de Almería
- 30 Proyectos Equal representados por otras entidades públicas en la provincia de Almería

Edita: Servicio Andaluz de Empleo. Dirección General de Fomento del Empleo.

Consejería de Empleo. Junta de Andalucía

Polígono Hytasa, C/ Seda, nave 5, 41006. Sevilla

Versión electrónica del Boletín:

www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo/boletinequal

email: boletinequal.cem@juntadeandalucia.es

Coordinación: Asistencia a la Iniciativa Comunitaria Equal, Dirección General de Fomento del Empleo del Servicio Andaluz de Empleo. Junta de Andalucía.

Elabora: TIMÓN, S. Coop. And. / Paca Muñoz Donate y Santiago Gómez López

Maquetación: Havana Asociados

Agradecimientos: Representantes de los proyectos Equal *Atenea*, Promoción del envejecimiento activo en el Mercado Laboral Andaluz (*En-Activo*), *Arena II*, *Tic@I*, *Fénix*, *Comcilia*, *Concilia-Lo*, *Eurorromí*, *e-Andaluzas* en la Sociedad Red y *SIOCA*.

Depósito legal:

Imprime: Coria Gráfica, S.L.

PRESENTACIONES



Clemente García Valera
Delegado Provincial de la Consejería de Empleo
en Almería
Junta de Andalucía

La iniciativa comunitaria Equal, cofinanciada por el Fondo Social Europeo, apoya proyectos que luchan contra las discriminaciones y desigualdades que se producen en el mercado de trabajo, en un territorio o sector y a través de la cooperación entre entidades públicas y privadas. Equal es el escenario idóneo para ensayar estrategias innovadoras y buenas prácticas que puedan transferirse a las políticas de empleo de cada zona.

En la provincia de Almería, coinciden los destinatarios de los proyectos Equal -colectivos con dificultades para acceder al empleo como mujeres, inmigrantes, minorías étnicas y otros grupos en riesgo de exclusión social- y los colectivos considerados como preferentes por la Junta de Andalucía dentro de sus Políticas Activas Empleo.

Los proyectos Equal se enmarcan en cuatro líneas estratégicas: igualdad de oportunidades, adaptabilidad de las empresas, inserción de colectivos en riesgo de exclusión y creación de empresas. A su vez, estas líneas estratégicas engloban diversas áreas temáticas en torno a las cuales se articulan los diez proyectos desarrollados en Almería y que la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía respalda con 17,54 millones de euros.

Así, entre esas diez actuaciones quiero destacar aquellas que inciden en los colectivos a los que hemos hecho referencia, como 'Atenea', que se desarrolla en el barrio almeriense de El Puche y que persigue la inserción sociolaboral de jóvenes, inmigrantes, minorías étnicas y otras personas en riesgo de exclusión con itinerarios personalizados y la promoción del autoempleo, en el marco de la que se acaba de firmar un convenio con empresas de economía social; 'Arena II', que valoriza la diversidad cultural como motor para la inserción laboral de los inmigrantes en Almería capital, Roquetas de Mar, Vícar y La Mojonera; 'Eurorromí', con la que formamos como jardineras a mujeres gitanas de barrios de la capital y fomentamos un cambio social en esta etnia hacia la igualdad y la conciliación con acciones de dinamización con sus familias; o 'Equal SIOCA', que promueve la presencia de la mujer en un sector tradicionalmente masculino, la construcción, que se desarrolla en varios municipios de la provincia y en cuyas acciones de difusión han participado alumnas de los talleres de empleo y escuelas taller de la provincia relacionados con esta actividad.

Por último, quiero señalar que este nuevo boletín provincial de Equal nos servirá a la administración y las entidades que participamos en la Iniciativa Comunitaria para intercambiar experiencias y conocimientos y mejorar la eficacia de los proyectos que se llevan a cabo en la provincia.



Esperanza Perea Acosta
Directora General de Fomento del Empleo
Consejería de Empleo
Junta de Andalucía

El Servicio Andaluz de Empleo tiene entre sus objetivos fomentar la mejora de la empleabilidad de aquellas personas que sufren mayores dificultades de acceso o permanencia en el mercado de trabajo, tales como mujeres, jóvenes o colectivos sociales vulnerables. Para ello pone en marcha toda una serie de programas y medidas, entre los que destaca la promoción de una cultura de calidad en el empleo y de lucha contra la precariedad, la concesión de incentivos a la creación y la estabilización de puestos de trabajo, el apoyo a la creación de empleos por cuenta propia, la interacción entre oferentes y demandantes de empleo, la oferta de oportunidades de cualificación a desempleados y trabajadores en activo, etc.

Como complemento de estas líneas generales de acción, desde 2005 se vienen promoviendo en nuestra región 47 proyectos EQUAL, fuente de experiencias innovadoras en distintos ámbitos temáticos, con el fin último de combatir la discriminación de toda índole en el mercado de trabajo andaluz. Durante este tiempo el Boletín EQUAL ha constituido un mecanismo de difusión de las experiencias innovadoras que, en materia de empleo, han sido objeto de ensayo en el marco de esta Iniciativa Comunitaria.

A punto de finalizar la Iniciativa, interesa conocer las principales acciones y resultados alcanzados por los proyectos implementados en nuestro territorio en esta segunda y última convocatoria de propuestas. Análisis que se aborda en esta edición especial del Boletín EQUAL adoptando un enfoque más cercano al territorio y al ciudadano: el ámbito provincial. A tal efecto el presente Boletín da cuenta de las principales experiencias y los mayores logros alcanzados por la Iniciativa Comunitaria EQUAL en la Provincia de Almería.

La adopción de un análisis provincial permite obtener información más individualizada de cada intervención y un conocimiento más ajustado sobre las soluciones adoptadas con éxito en cada territorio. Al mismo tiempo, la afinación de la información en relación con los contextos, causas y resultados habidos en cada caso redundan en una mejor aplicación de las experiencias exitosas a otros territorios, grupos de personas o problemáticas similares. Y proporciona, en último término, un escenario para la reflexión sobre oportunidades para mejorar y adecuar las políticas de empleo en Andalucía.

La Iniciativa Comunitaria EQUAL en la provincia de Almería. Intervenciones por la igualdad y la mejora del mercado laboral

EQUAL es un mecanismo mediante el cual se vienen canalizando en nuestra región recursos del Fondo Social Europeo para financiar proyectos que luchan contra las formas de discriminación y desigualdad en el terreno laboral. Con su participación en esta Iniciativa Comunitaria, la Junta de Andalucía se propone mejorar el funcionamiento del mercado de trabajo andaluz, así como ofrecer nuevas oportunidades de empleo a las personas con mayores dificultades de inserción.

En la segunda convocatoria de EQUAL (2005-2007) se han aprobado 47 proyectos de diferentes ámbitos de intervención (provincial, multiprovincial, regional y plurirregional) que inciden en el territorio andaluz. El 55% (26) de ellos cuentan con la participación, como socio representante y cofinanciador, del Servicio Andaluz de Empleo.

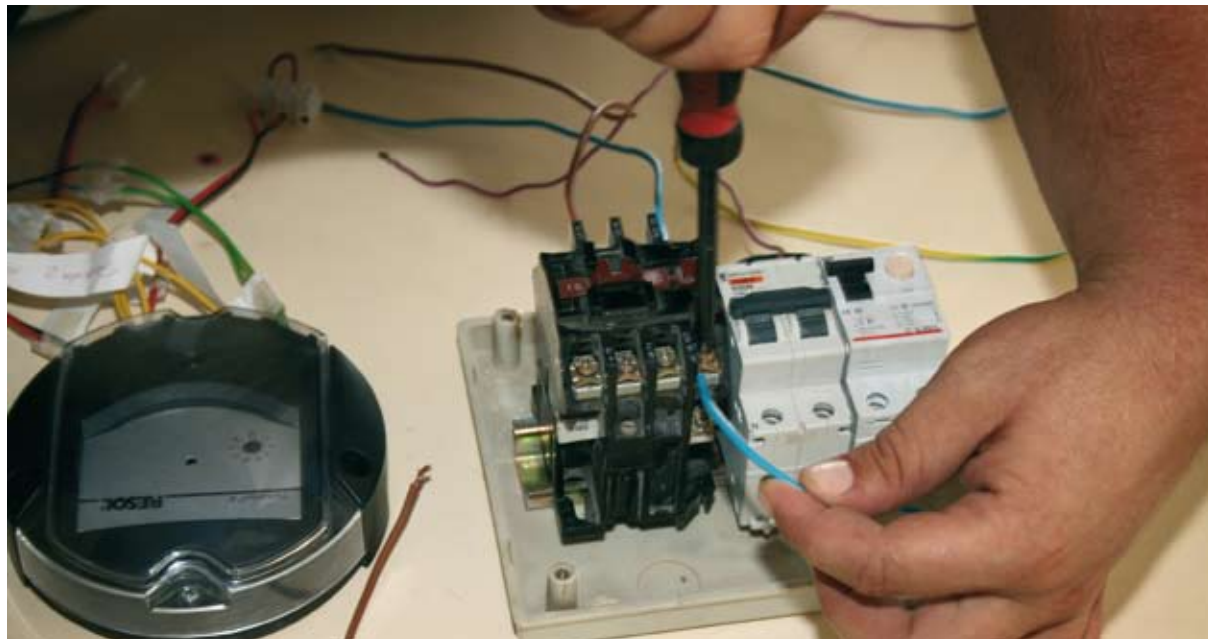
Almería, con una población total de 612.315 personas (el 7,8% de la población regional), es la provincia andaluza con mayor

tasa de actividad (el 66,49%) y una de las que cuenta con más población extranjera –en torno a las 100.000 personas inmigrantes, de las cuales el 96% posee tarjeta o autorización de residencia–.

De los 47 proyectos andaluces aprobados, 14 (el 30% del total) contemplan actuaciones para combatir las distintas formas de discriminación a la hora de acceder al mercado de trabajo en la provincia de Almería y cuentan con un **presupuesto superior a los 19,4 millones de euros**. 9 De estos proyectos (el 64%) están representados por la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía, que aporta **3,06 millones de euros (el 19,12% de su presupuesto y el 15,73 % del total provincial)** en concepto de **cofinanciación**.

El **ámbito territorial de intervención** de los 14 Proyectos EQUAL con actuaciones en Almería es diverso. Uno de ellos centra su actuación, de forma exclusiva, en los 27 municipios

De los 47 proyectos andaluces aprobados, 14 (el 30% del total) contemplan actuaciones para combatir las distintas formas de discriminación a la hora de acceder al mercado de trabajo en la provincia de Almería





que configuran el **Valle del Almanzora** (*Tic@I*); 2 proyectos son **multiprovinciales** (*Atenea* y *Arena II*), 7 son **regionales** (*En-activo*, *Fénix*, *Comcilia*, *Concilia-lo*, *Eurorromí*, *E-andaluzas* y *SIOCA*) y 4 **plurirregionales**, esto es, exceden el ámbito andaluz e intervienen en otras Comunidades Autónomas (*Iuvenalis*, *Lungo Drom*, *Afsai* y *Bembea*). Por su parte, los proyectos *Atenea* y *Eurorromí* actúan respectivamente en el Puche, en Pescadería y en la Barriada de los Almendros, tres **zonas con necesidades de transformación social de la capital almeriense**.

En cuanto a las **áreas temáticas de actuación**, *Atenea* y *En-activo*, así como los proyectos plurirregionales *Iuvenalis* y *Lungo Drom*, actúan para **facilitar el acceso y la reincorporación al mercado laboral de las personas con especiales dificultades** de inserción. A fin de **combatir el racismo y la xenofobia** en el trabajo se ha puesto en marcha la II edición de *Arena*, y también el proyecto plurirregional *Bembea*. En el área temática dirigida a **apoyar la adaptabilidad de las empresas y las personas trabajadoras** se integran el proyecto *Tic@I*, netamente almeriense, y el regional *Fénix*. Para **favorecer la conciliación de la vida familiar y la vida profesional**, Almería cuenta con las actuaciones de los proyectos *Comcilia*, *Concilia-lo* y *Eurorromí*. Por último, en el área temática dirigida a **reducir los desequilibrios entre hombres y mujeres y a apoyar la eliminación de la segregación en el trabajo**, se sitúan los proyectos *e-Andaluzas* y *SIOCA*.

Respecto a los **sectores productivos** o categorías de empresas a las que se dirigen, cabe señalar que algunos de los proyectos focalizan su ámbito de intervención en determinados subsectores económicos. Así, *SIOCA* se desarrolla en el ámbito sectorial de la **construcción y sus empresas auxiliares y afines**; *Comcilia* se centra en los **comercios minoristas** y, específicamente, en los establecimientos de mercado de abastos; *e-Andaluzas* se relaciona con las actividades enmarcadas en la **sociedad de la información y el conocimiento**, mientras que *Fénix* aborda el cambio en las empresas andaluzas de **economía social** (cooperativas de trabajo asociado y sociedades laborales). El proyecto *Concilia-lo* interviene, aunque no exclusivamente, en las **administraciones públicas locales** como agentes del cambio social en materia de conciliación. Por su parte, *Tic@I* es un proyecto **multisectorial** centrado en la promoción de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) entre las empresas del valle del Almanzora.

En cuanto a los **colectivos beneficiarios de las actuaciones**, se abordan las distintas situaciones de desigualdad existentes en el mercado de trabajo almeriense: las que sufren las personas de **etnia gitana**, y principalmente las **mujeres**, en *Eurorromí*; las propias de los barrios socialmente excluidos, en *Atenea*; la integración sociolaboral de los **inmigrantes**, en *Arena II*, o la que sufren, cada vez más, las personas **mayores de 45 años**, cuya expulsión del mercado de trabajo aborda *En-activo*.

Atenea integra actuaciones globales en El Puche para luchar contra la exclusión



En casi todas las ciudades de gran tamaño existen zonas claramente diferenciadas donde los problemas sociales (exclusión social, altos índices de desempleo y marginalidad, importantes carencias de infraestructuras y recursos, problemas en materia de vivienda, formación, asistencia social y vertebración comunitaria...) se manifiestan de modo más visible que en otras.

Por una parte, esa visibilidad contribuye a que los propios habitantes perciban la problemática como sustancial al barrio; por otra, hace que la mayoría de los vecinos y vecinas del resto de la ciudad vinculen dichas zonas con situaciones negativas.

De este modo, se genera una **espiral de exclusión** que requiere, para ser evitada, una actuación integral, de raíz.

Aprovechando la experiencia acumulada en Iniciativas Comunitarias anteriores (*Horizon* y la primera convocatoria de EQUAL Andalucía), el proyecto *Atenea* se desarrolla en áreas calificadas como '**zonas con necesidades de transformación social**' (ZNTS) de cuatro capitales andaluzas: Córdoba, Huelva, Málaga y **Almería** –concretamente, en **El Puche**–. Los/as **beneficiarios/as de su intervención** son, especialmente, jóvenes sin cualificación, personas mayores de 45 años, parados de larga duración, población de etnia gitana e inmigrantes.

El barrio de El Puche se caracteriza por su situación periférica al este de la capital almeriense y, muy particularmente, por su aislamiento físico respecto al resto de la ciudad –se halla encorsetado por las fronteras fluvial, ferroviaria y de asfalto–. Construido en sucesivas fases a partir de 1975, en él se manifiesta la diversidad de problemas de las ZNTS: bajo nivel de estudios e incluso analfabetismo, altas cotas de desempleo, tasas de actividad elevadas entre los hombres y muy bajas entre las mujeres, insuficiencia de infraestructuras, etc.

Además del **asesoramiento y acompañamiento a las iniciativas empresariales**, la línea de actuación más destacada que contempla *Atenea* es la puesta en marcha de un **servicio de atención a las personas beneficiarias**, con el objetivo de facilitar su incorporación a las políticas de promoción del empleo, concretamente, mediante **itinerarios de inserción personalizados**, de doce meses de duración. Con el compromiso de participación, los beneficiarios y beneficiarias adquieren el derecho a percibir una **beca salario**

por una cuantía correspondiente al 75% del salario mínimo interprofesional.

Para garantizar la eficacia del proceso, los itinerarios incluyen acciones de capacitación, orientación y asesoramiento, esto es, acciones formativas, prácticas laborales y acompañamiento sociopedagógico (tutorías). Éstos son los tres pilares básicos de un plan de acción global que comprende además la atención de las personas beneficiarias en materia de salud, empleo, servicios sociales o vivienda.

El proyecto *Atenea* se desarrolla en áreas calificadas como 'zonas con necesidades de transformación social' (ZNTS)

El propio **diseño de los itinerarios de integración sociolaboral parte de un modelo intersectorial**. Así, *Atenea* impulsa el trabajo en red de las instituciones especializadas en cada una de estas áreas, con el fin de homogeneizar tanto las metodologías como las herramientas empleadas.

Los itinerarios tienen una duración prevista de doce meses y van dirigidos a 75 personas beneficiarias directas y a 675 indirectas, 18 de las cuales corresponden a El Puche.



Mecanismos para un colectivo laboral maduro *En-Activo*



En las últimas décadas se viene acelerando la tendencia a anticipar la edad de jubilación de las personas en el ámbito europeo. Paralelamente, se está produciendo un aumento de las tasas de desempleo entre la población trabajadora de mayor edad, con especial incidencia entre las mujeres. Ambos procesos conjuntamente dan lugar a una baja tasa de actividad de las personas que superan los 45 años de edad. Dado que estos trabajadores y trabajadoras atesoran un amplio bagaje de conocimientos y experiencias, se trata de una pérdida socialmente insostenible.

El proyecto *En-Activo* (*Promoción del envejecimiento activo en el mercado laboral andaluz*), tiene como finalidad facilitar la

permanencia voluntaria en la actividad laboral de las trabajadoras y trabajadores de mayor edad y evitar su jubilación anticipada, mediante su reciclaje profesional, su adaptación a los cambios y la creación de empresas. Por tanto, el colectivo beneficiario de estas acciones son mujeres y hombres mayores de 45 años, de todas las provincias andaluzas, con especial atención a las personas paradas de larga duración.

Los objetivos específicos que se persiguen son los siguientes: **fomentar cualificaciones** más elevadas y flexibles en el trabajo y **sensibilizar** sobre el potencial del colectivo de profesionales de edad avanzada, así como cambiar las actitudes de sus

empleadores. Por otra parte, se trata de **anticipar las tendencias** del envejecimiento y el empleo en Andalucía para desarrollar estrategias adecuadas, con el fin de retener o reintegrar a estos profesionales.

Las líneas de intervención pasan por la creación de un **servicio de apoyo y orientación laboral**, que ofrece orientación, formación y asesoramiento empresarial al colectivo beneficiario. Del mismo modo, se ha creado un **centro**

de apoyo y orientación laboral para personas mayores de 45 años, que da cobertura al territorio andaluz a través de Internet. Desde él se ofrece información sobre empleo, formación, salud, ocio, legislación, asociacionismo, mujeres, etc., especialmente adaptada al colectivo de personas en dicha franja de edad.

En-Activo también **organiza cursos** –dirigidos a mujeres mayores de 45 años y a varones por encima de los 55– sobre nuevos yacimientos de empleo (NYE) y sobre su adaptación a las TIC. Para las personas beneficiarias que opten por la creación de empresas en el ámbito de los NYE, el proyecto incluye el **asesoramiento desde la unidad de creación de empresas** de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA).

Las líneas de intervención pasan por la creación de un servicio de apoyo y orientación laboral, que ofrece orientación, formación y asesoramiento empresarial al colectivo beneficiario.

Las **acciones de sensibilización** consisten en la celebración de ocho jornadas informativas dirigidas al empresario y a la población trabajadora, así como otras dos destinadas específicamente a mujeres, acerca de los nuevos yacimientos de empleo. En el caso de **Almería**, a finales de mayo tuvo lugar el taller **"En activo"**, con el fin de dar a conocer las técnicas de búsqueda activa de empleo o puesta en marcha de empresas.

Además de todo lo mencionado, tiene particular importancia la **realización de dos estudios**, que sirven como base a las intervenciones desarrolladas en el marco del programa *En-Activo*. El primero de ellos examina **la situación de las personas entre 55 y 65 años en el ámbito del mercado laboral andaluz**, con objeto de evaluar las medidas activas de empleo dirigidas específicamente a las personas de mayor edad, así como las opciones de jubilación existentes. El segundo de los trabajos aborda **los nuevos yacimientos de empleo para mujeres mayores de 45 años**, a fin de detectar nuevas áreas de actividad en el mercado laboral andaluz, que posibiliten la reducción de las tasas de desempleo femenino.



La diversidad cultural como antídoto contra el racismo y la xenofobia, en *Arena II*



El proyecto *Arena II* surge de la necesidad de actuar urgentemente, para atender a la **población inmigrante de determinados municipios rurales y costeros de las provincias de Cádiz, Huelva y Almería** y, de forma puntual, de Málaga y Sevilla. Se trata de luchar contra el racismo y la xenofobia, dando por supuesto que la **puesta en valor de la diversidad cultural** es uno de los vehículos más adecuados para favorecer el acceso y la promoción de las personas inmigrantes en el mercado laboral, así como su participación igualitaria en la vida social de las zonas en que se establecen.

Almería es una de las provincias andaluzas en cuyo mercado de trabajo tienen mayor repercusión los procesos migratorios. La población inmigrante establecida en la zona constituye casi un 25% del total de las personas extranjeras residentes en la comunidad andaluza y está particularmente masculinizada (un 64% de hombres frente al 36% de mujeres). Para favorecer la integración social de este colectivo se necesita prestar atención a los valores, las costumbres y los conocimientos de los que son portadores.

En la anterior edición de Equal, *Arena* abordó esta necesidad desde cuatro frentes, que ahora se consolidan: la **sensibilización para la prevención** del racismo y la xenofobia; la **formación en interculturalidad** y la **formación ocupacional**; la **inserción sociolaboral** y el **análisis de los contextos de la inmigración**. Los beneficios de tal diversidad de actuaciones revierten tanto en las personas inmigrantes –especialmente, en las mujeres– como en distintos sectores de la población andaluza.

Otro instrumento que resultará muy útil será la **guía laboral para la contratación de personas trabajadoras en el sector agrícola**

El programa incluye un **destacado componente de sensibilización**, basado en el desarrollo de campañas para mejorar el conocimiento de las personas inmigrantes **sobre la sociedad de acogida**. En concreto, se ofrece formación acerca de la normativa que afecta a dicho colectivo y sobre otros aspectos que puedan facilitar su integración social y laboral.

Para el empresariado y los agentes sociales, se articulan acciones centradas en la difusión de los **derechos laborales** de las personas inmigrantes y de los **incentivos existentes para la contratación de mujeres de origen extranjero**.

Las dos centrales sindicales más representativas de la comunidad andaluza participan en el proyecto, con la **edición de una serie de postales informativas**, a fin de proporcionar informa-

ción en un lenguaje cercano a la población inmigrante, muy dispersa en la provincia de Almería, sobre todo en las numerosas explotaciones agrícolas. En el anverso de dichas postales se tratan temas relacionados con los derechos laborales, la integración social de los jóvenes, la situación de la mujer inmigrante o el binomio inmigración-diversidad, mientras que en su reverso se incluye información sobre los servicios sindicales ofrecidos al citado colectivo:

apoyo legal e inserción laboral.

También se han elaborado **cuadernillos informativos** de doce páginas de extensión sobre los derechos laborales de las personas inmigrantes, editados **en cinco idiomas** (español, inglés, francés, árabe y rumano). Además, se ha celebrado un **encuentro formativo y de sensibilización** bajo el título *Integración laboral de las personas inmigrantes*, en el que se analizaron las **políticas de inmigración e integración** y el **rol del mercado del trabajo** como puerta de entrada.

Por último, otro instrumento que resultará muy útil será la **guía laboral para la contratación de personas trabajadoras en el sector agrícola**, editada en rumano y español, con el fin específico de mejorar la integración social y laboral de los trabajadores y las trabajadoras inmigrantes en las zonas rurales.



Aprovechamiento tecnológico con *Tic@I* en el Valle del Almanzora



El proyecto *Tic@I*, promovido por la Agrupación de Desarrollo "Adaptalmanzora" (asociación estratégica de carácter territorial integrada por la Diputación de Almería, la Asociación de Desarrollo Rural Almanzora y la Asociación de Jóvenes Emprendedores de Almería), se enmarca en el área temática destinada a "apoyar la adaptabilidad de las empresas y sus trabajadores" y centra sus actuaciones en la zona geográfica del Valle del Almanzora, integrado por **27 municipios**.

Los beneficiarios y beneficiarias de sus actuaciones son las PYMES y microempresas de la zona, las personas emprede-

doras sin cualificación empresarial, así como las mujeres y la población trabajadora mayor de 45 años con escasa cualificación o con necesidades de adaptación.

El tejido empresarial del **Valle del Almanzora** concentra su actividad en un reducido abanico de sectores. Para conseguir en esta zona un desarrollo social y económico armónico con el entorno y sostenible a largo plazo, se precisa la adaptación de dichas áreas productivas al cambiante contexto de la competencia global, así como la diversificación y la modernización de las actividades más tradicionales.

En ese contexto, los **objetivos específicos** de *Tic@I* son los siguientes: fortalecer la **competitividad** del tejido empresarial y la **diversificación** económica del Almanzora; promover el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (**TIC**); **adaptar** las empresas y al personal trabajador a los cambios económicos estructurales y a las TIC; introducir las **nuevas formas de organización** del tiempo y del lugar de trabajo -en particular, la *job rotation* y el **teletrabajo**- en el tejido empresarial; potenciar la **formación continua** y el **reciclaje** y, por último, facilitar la **conciliación** de la vida familiar y laboral.

Estos objetivos tan ambiciosos se han abordado mediante el empleo de **estrategias de intervención** como las que siguen: la realización de **estudios de diagnóstico y análisis** del territorio, incluido el relativo a la viabilidad de la implantación del modelo de *job rotation* en el Valle; las acciones de **sensibilización y difusión** sobre el uso de las TIC; la introducción de nuevas formas de organización del trabajo y de conciliación familiar; el establecimiento de **servicios de apoyo** al teletrabajo y a la *job rotation*, así como varias actuaciones de **formación**.

Con el fin de facilitar la participación de las personas beneficiarias en las actividades previstas, se han articulado **medidas de acompañamiento**, como los *cheques-servicio*, para finan-

ciar el cuidado de personas dependientes, y los *cheques-proximidad*, para dar cobertura a los desplazamientos.

El **modelo** de *Job rotation* se ha desarrollado con éxito en distintos países centroeuropeos. Es una forma de organizar el tiempo y el lugar de trabajo que permite a la empresa adaptarse a las necesidades del mercado y a las personas que trabajan en ella, reciclarse.

El **modelo** de *Job rotation* se ha desarrollado con éxito en distintos países centroeuropeos. Es una forma de organizar el tiempo y el lugar de trabajo que permite a la empresa adaptarse a las necesidades del mercado y a las personas que trabajan en ella, reciclarse. Para el empresariado, resulta ventajoso porque incrementa los

índices de productividad y competitividad, y permite obtener un factor humano **mejor cualificado, más flexible y autosuficiente**, a la vez que mejora el clima laboral. Por su parte, quienes participan en él, además de conseguir un mayor grado de **capacitación y polivalencia**, logran afianzarse en sus puestos y ven mejorar sus expectativas de promoción a medio plazo.

La modalidad implantada por *Tic@I* como experiencia piloto en el **Valle del Almanzora** consiste en el **reemplazo temporal** -normalmente, durante una semana- de un profesional por otro de la misma empresa, con el fin de que el primero pueda asistir a actividades de formación o atender situaciones personales. Este sistema potencia la rotación de puestos, así como la formación en el puesto de trabajo, ya que, con anterioridad al reemplazo, el titular del puesto se encarga de **capacitar a la persona** que le va a sustituir.



Fénix: de la adaptación al cambio en las empresas de economía social



Un alto porcentaje de las empresas de economía social de Andalucía manifiesta **problemas de adaptabilidad al cambio** y, en consecuencia, dificultades para mejorar su competitividad. Muchas de ellas se caracterizan por su reducido tamaño y por el escaso nivel formativo de los puestos directivos o de gestión, lo que se traduce en comportamientos de **resistencia a la incorporación de nuevos conocimientos o innovaciones** a sus organizaciones.

El proyecto *Fénix* actúa en el ámbito de las **empresas andaluzas de economía social**, para incentivar su capacidad de respuesta a la exigencias del mercado y del entorno so-

cioeconómico actual, que se caracterizan por la globalización, la internacionalización, la creciente exigencia de calidad y diversidad de los productos y servicios, la implantación de nuevas herramientas tecnológicas, sistemas de organización y comercialización, etc.

En particular, se promueve la **modernización** del tejido empresarial andaluz, y para ello resulta de vital importancia potenciar la **adaptabilidad de sus recursos humanos**, mediante actividades que incrementen su **flexibilidad** y su **competitividad**. En consecuencia, se incide sobre los **procesos de cambio e innovación**, partiendo de una idea clave: que

la adaptación de las empresas requiere un cambio global de mentalidad de las mismas, antes que un mero cambio estratégico que afecte sólo a la función directiva.

De *Fénix* se benefician personas que dirigen o que trabajan en empresas de economía social de todo el territorio andaluz y, en especial, las situadas en las zonas rurales con mayores problemas para acceder a estos medios. El proyecto incluye el **diseño de planes estratégicos** que fomentan la flexibilidad, la salud y la seguridad en la organización del trabajo. Así, se impulsan los **planes de cooperación** entre las empresas, los **nuevos perfiles** profesionales y el desarrollo de **multicompetencias** por parte de los trabajadores y las trabajadoras.

La estrategia de intervención contempla, entre otras muchas actuaciones, la prestación de una **asistencia directa a las empresas**, a las que se asesora en la elaboración de **planes individualizados de gestión del cambio**. En este marco, se desarrolla durante 12 meses una experiencia piloto en 24 empresas de economía social de todas las provincias andaluzas (3 de ellas, almerienses), con el fin de favorecer la flexibilidad y fomentar la innovación.

Dicha asistencia se traduce en una labor de **consultoría**, de carácter gratuito, que incluye la realización **de un diagnós-**

El proyecto *Fénix* actúa en el ámbito de las **empresas andaluzas de economía social**, para incentivar su capacidad de respuesta a la exigencias del mercado y del entorno socioeconómico actual

tico interno de la empresa, con el fin de detectar sus necesidades específicas, así como la adopción de una visión de futuro, que permita desarrollar todas las etapas requeridas para **gestionar el cambio** de manera eficaz (perfil de la empresa, dirección y liderazgo, objetivos, repercusiones, gestión del conocimiento y de las comunicaciones, resistencia al cambio, etc.).

Del mismo modo, se trata de implantar en estas empresas una serie de instrumentos para analizar la **evolución del mercado de trabajo** y una **aplicación informática** que permita realizar un seguimiento y evaluar la gestión del cambio. Como instrumento base para todo ello, *Fénix* utiliza las conclusiones de la **"Guía para la gestión del cambio en las empresas de economía social andaluzas"**, elaborada también en el marco del proyecto.

Por último, entre las actuaciones de *Fénix* destaca la generación de una interesante **herramienta tecnológica** para medir el potencial de innovación y adaptabilidad de las empresas andaluzas. Teniendo como base la información contenida en un CD descargable en el que se definen los conceptos básicos para la gestión del cambio, se ha elaborado un cuestionario mediante el cual se incorporan una serie de datos de cada empresa a una aplicación informática, que permite realizar un diagnóstico sobre su nivel de adaptación e innovación.



El personal del comercio minorista *Comcilia* la vida laboral y familiar



Si los usos y costumbres imperantes en nuestra sociedad suelen poner **trabas a la conciliación efectiva** de la vida laboral y familiar, este hecho se acentúa en el **comercio minorista**, cuyos horarios se adecuan a las necesidades de la clientela. Por tanto, es necesario encontrar mecanismos alternativos que ayuden a solucionar este problema y promuevan la igualdad de oportunidades.

El proyecto *Comcilia* tiene como objetivo general **favorecer la conciliación de la vida personal y profesional en los establecimientos comerciales de los municipios andaluces**, para potenciar un comercio de calidad y mejorar las condi-

ciones de vida tanto del personal como de los propietarios y propietarias. El punto de partida es la necesidad de introducir mecanismos de empleo que permitan a las mujeres compatibilizar su vida laboral con las cargas familiares, así como la posterior extensión de esas mismas medidas a los hombres.

El proyecto persigue varios objetivos fundamentales: en primer lugar, llevar la cultura de la formación al ámbito de los mercados de abastos; en segundo lugar, sensibilizar al sector del comercio minorista para la conciliación de la vida personal y laboral, y para la defensa de la igualdad de oportunidades; por último, introducir las tecnologías de la información y la

comunicación (TIC) en el sector, como herramientas de trabajo.

Su campo de actuación se extiende a **trece territorios de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de Andalucía: Cádiz, Jerez de la Frontera, Campo de Gibraltar, Huelva, Ayamonte, Sevilla, Córdoba, Málaga, Granada, Motril, Jaén, Andújar y Linares.**

Las personas beneficiarias de sus intervenciones son los profesionales del sector del comercio minorista, el personal de los mercados de abastos, y los desempleados y desempleadas que pretendan mejorar su nivel de formación en este ámbito. Las líneas de actuación del proyecto consisten en **acciones de formación**, dirigidas tanto al personal técnico como a los beneficiarios y beneficiarias, que incluyen, en determinados casos, la utilización de la plataforma de formación virtual del Consejo Andaluz de Cámaras de Comercio.

Más concretamente, se ha desarrollado **formación on line sobre igualdad de oportunidades**; formación sobre **comercialización**, para mejorar la gestión de los mercados de abastos; **formación de formadores**, dirigida al personal técnico de las trece Cámaras que participan en el proyecto, con la idea de que ellos/as mismos/as, posteriormente, puedan tutorizar a los beneficiarios y beneficiarias; por último, **seminarios TIC**, a fin de difundir las ventajas y el impacto de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en el sector.

Las personas beneficiarias de sus intervenciones son los profesionales del sector del comercio minorista, el personal de los mercados de abastos y los desempleados y desempleadas que pretendan mejorar su nivel de formación en este ámbito.

Por otra parte, la identificación de las buenas prácticas en materia de conciliación e igualdad de oportunidades ha llevado a elaborar la **Guía de buenas prácticas de conciliación e**

igualdad de oportunidades, en la que se incluyen un total de 30 casos reales, detectados in situ. Se trata de un completo manual que aborda distintos aspectos clave para lograr la conciliación en el ámbito del proyecto. La intención es que esas buenas prácticas puedan llegar **tanto al empresariado y al personal del comercio**

minorista como a los consumidores y a la esfera política, empresarial y sindical. Su utilidad y carácter innovador se basan en la oportunidad de identificar, describir, destacar y difundir **prácticas que se están desarrollando ya en el territorio andaluz y que, en consecuencia, pueden cumplir una función ejemplarizante.**

Otra de las actuaciones realizadas en el marco de este proyecto es la **Macroencuesta sobre conciliación y horarios comerciales**, cuyos resultados de plasman en el *libro blanco de horarios comerciales*. Del mismo modo, se han elaborado **13 planes de viabilidad de servicios que inciden en mejoras en materia de conciliación**, aplicables en cada territorio, a partir de las necesidades detectadas por las respectivas Cámaras. Entre ellos destacan el servicio de reparto a domicilio y el de ludotecas.

Por último, se han llevado a cabo **acciones de sensibilización y difusión** dirigidas a trabajadores y trabajadoras del comercio minorista y de los mercados de abastos, relacionadas con servicios que aportan mejoras en materia de conciliación.



Las administraciones locales dan un paso al frente en *Concilia-Lo*



La consecución de una situación social y laboral que permita a los hombres y mujeres de Andalucía **compatibilizar los ámbitos familiar y profesional** se enfrenta a no pocas barreras, entre las que cobran particular importancia aquéllas que provienen de las **creencias, actitudes, costumbres y valores** comúnmente compartidos.

Por otra parte, la **descoordinación que afecta a los horarios** laborales, escolares y comerciales predominantes y la **falta de corresponsabilidad** en el reparto de las tareas domésticas requieren la **implicación de las instituciones locales**, como entes capaces de impulsar prácticas que sir-

van de modelo y, en consecuencia, eduquen sobre la necesidad de poner en marcha medidas conciliadoras.

El proyecto *Concilia-Lo* **sensibiliza y conciencia a la sociedad andaluza** sobre la problemática de la conciliación. Sus acciones no sólo se dirigen a la población en general, sino que inciden especialmente en aquellos agentes que deben convertirse en motores de cambio: los representantes sindicales, el empresariado, el personal técnico de los ayuntamientos, las mujeres del mundo rural, los asesores de la Administración Pública y el personal docente.

Desde un punto de vista operativo, *Concilia-Lo* introduce **nuevas fórmulas de organización** de servicios e infraestructuras que faciliten el cambio; además, trata de **implicar a los profesionales** de la intermediación laboral y a los **agentes públicos**; y busca concienciar a la población sobre la corresponsabilidad de los hombres en las tareas domésticas y el cuidado de las personas dependientes, incluyendo la **eliminación de estereotipos** de género y de la **división sexual del trabajo**.

Una de las directrices del plan de trabajo pasa por **impulsar una serie de proyectos experimentales**. Así, se subvenciona a los Ayuntamientos para la realización de actuaciones, **investigaciones y estudios** relacionados con los usos del tiempo y con la conciliación en general. También se prevé la elaboración de una **Guía didáctica para erradicar los estereotipos de género y la división sexual del trabajo**. Además, se contempla el acompañamiento para la **regularización de los servicios de proximidad** prestados por las mujeres, así como las **experiencias integrales en los ayuntamientos** so-

bre tiempos y espacios, reorganización de servicios y recursos, utilización de las nuevas tecnologías y participación ciudadana para la conciliación.

El proyecto *Concilia-Lo* sensibiliza y concientiza a la sociedad andaluza sobre la problemática de la conciliación.

En esta misma línea, *Concilia-Lo* ha creado una **Unidad de asesoramiento a las corporaciones locales para la conciliación**, con el fin de diagnosticar los problemas en dicho ámbito y buscar soluciones. Esta asesoría se da tanto en la

modalidad virtual como en la presencial, en forma de **seguimiento, evaluación y acompañamiento** en el desarrollo de los **proyectos** aprobados.

Otra de las acciones promovidas en el marco de este programa persigue la **dignificación del trabajo en el servicio doméstico**, mediante la firma de acuerdos con entidades y agentes locales, por los que las partes se comprometen a no contratar a personas sin que se cumplan unas mínimas condiciones consideradas dignas. Esta actuación reviste un interés especial, pues afecta a un colectivo de trabajadoras particularmente desprotegido e "invisible", que presta sus servicios en domicilios familiares.



Impulso a la integración laboral del colectivo gitano andaluz con *Eurorromí*



El proyecto *Eurorromí* se centra en el apoyo a la etnia gitana, especialmente a las mujeres, mediante la lucha contra la discriminación y el fomento de la actividad laboral. Se trata del **único proyecto EQUAL dedicado de forma específica a la inserción profesional de las mujeres gitanas** en España.

Según diversos estudios los hombres y las mujeres de etnia gitana suponen aproximadamente el 1,5% de la población española (unas 675.000 personas). Casi el **50%** de este colectivo se asienta en Andalucía (entre 320.000 y 350.000 personas) y, en particular, 11.000 viven en la capital almeriense. En dicho

grupo, las desigualdades de género se dan de manera más acusada que en el resto de la sociedad. Esta segregación hace que las mujeres gitanas se vean **doblemente discriminadas: por razón de su sexo y de su etnia.**

Problemas como el desigual reparto de las responsabilidades y tareas domésticas, los bajos niveles de instrucción o la carencia de recursos para el cuidado de las personas dependientes afectan de manera especial a la comunidad gitana, pues **las cargas familiares recaen casi exclusivamente sobre las mujeres**, quienes, a su vez, **se encuentran relegadas social y profesionalmente.**

El proyecto *Eurorromí* desarrolla estrategias de **lucha contra la discriminación y fomento de la actividad laboral de las personas de etnia gitana, particularmente de las mujeres.**

Se ha llevado a cabo en localidades de las ocho provincias andaluzas y tiene como beneficiarias directas, en su gran mayoría, a **mujeres gitanas menores de 30 años con baja cualificación y pocas habilidades sociales.**

El proyecto se basa en el **diseño de itinerarios de inserción personalizados** o a la carta, en función de sus beneficiarias.

La implicación de las propias usuarias en la selección de especialidades formativas, horarios y ritmos ha resultado vital para la consecución de sus objetivos, que son:

- Sensibilizar a la población gitana sobre el **reparto equilibrado de las responsabilidades** familiares, domésticas y laborales.
- Promover la **cooperación empresarial** y facilitar el acceso a **nuevas vías de comercialización.**
- Extender el **uso de las TIC** para la gestión empresarial.

El proyecto se basa en el **diseño de itinerarios de inserción personalizados** o a la carta, en función de sus beneficiarias. Tras seleccionar a las participantes y analizar **sus necesidades formativas**, se programaron una serie de acciones para paliar esas carencias, que posteriormente se complementaron

con la **realización de prácticas.** En la comunidad andaluza se han detectado necesidades en materias tales como el arte flamenco y la gestión turística de este recurso, en repostería, jardinería, limpieza urbana y medio ambiente, moda y estilismo o gestión de empresas. La formación ocupacional va unida a módulos de alfabetización, prevención de riesgos laborales, igualdad de oportunidades, interculturalidad, etc.

En el caso de Almería, 13 mujeres de los barrios de Los Almendros, Pescadería y El Puche han aprendido un oficio en la especialidad de "Limpieza urbana y jardinería", tras participar en un curso de F. P. O. de 250 horas de duración. La mitad de ese tiempo se ha dedicado a la realización de **prácticas en empresas de jardinería y limpieza** municipales, mientras que el resto se ha invertido en la alfabetización y formación de las participantes en distintas materias, como el fomento de la actividad emprendedora, la igualdad de oportunidades, las herramientas informáticas básicas y la prevención de riesgos laborales (PRL).

Hasta el momento, entre los resultados de *Eurorromí* en Almería cabe destacar la contratación de **más de 25 de sus beneficiarias.** A la vez, se ha constatado un aumento de la inscripción de mujeres gitanas como demandantes de empleo en el SAE (Servicio Andaluz de Empleo), propiciando su inserción socioprofesional.



***e-Andaluzas*, un *link* para la igualdad en la sociedad de la información**



El proyecto *e-andaluzas en la sociedad red* **fomenta la igualdad laboral entre hombres y mujeres, mediante el desarrollo de una estrategia integrada de lucha contra la discriminación de género en el mercado de trabajo.** En este contexto, la **sociedad andaluza de la información** se perfila como un instrumento decisivo para combatir la segregación vertical.

Entre los objetivos específicos del proyecto se encuentra la **integración de las mujeres rurales** –un colectivo en grave riesgo de exclusión dentro de la sociedad digital– y de los **jóvenes en empleos cualificados**, como agentes de cambio

hacia nuevas culturas más igualitarias. Del mismo modo, se busca capacitar a **mediadoras y mediadores en empresas e instituciones** y **crear redes que favorezcan el avance** hacia modelos de igualdad de género.

También se apoya la capacitación de las **profesionales y empresarias** en las nuevas culturas organizacionales y se busca su desarrollo personal. Por último, se incide en el crecimiento profesional de las **mujeres situadas en el umbral del “techo de cristal”** (el límite profesional impuesto a las mujeres por la cultura laboral).

El desarrollo de las acciones se estructura en varios ejes, cada uno de los cuales cuenta con distintos colectivos beneficiarios. Las actuaciones del **barómetro e-andaluzas** van orientadas a personas en puestos de responsabilidad política (a nivel regional y local), a especialistas en género y en recursos humanos.

Las estrategias de formación y tejido de redes de la **e-escuela de cambio** se dirigen

a mujeres y hombres universitarios (las acciones *Estirando y Acompañando*), a mujeres en riesgo de exclusión digital (la acción *Acercando*), a mujeres profesionales y empresarias (la acción *Desplegando*) y al personal técnico de empleo, desarrollo local y género (la acción *Multiplizando*); todas ellas se basan en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación (4 de los 5 itinerarios formativos se realizan *on line*).

La **e-escuela Acompañando** consiste en la impartición de formación práctica con refuerzos presenciales, dirigida a mujeres universitarias. Éstas tienen la opción de contar con el apoyo de una **“madrina”** (persona con experiencia y dispuesta a compartirla), que las **orienta sobre desarrollo profesional y autoempleo**. El programa consta de un encuentro presencial entre la “madrina” y sus “ahijadas”, foros de debate y ofrece la posibilidad de establecer contactos individuales.

La **e-escuela Acercando** persigue la formación básica en temas de **igualdad de género** y en el **uso de las nuevas tecnologías** de la información y la comunicación; se dirige a **mujeres amenazadas de exclusión digital** –en concreto, a las des-

empleadas del medio rural–, y utiliza las instalaciones de los centros *Guadalinfo*.

Se fomenta la integración de las mujeres rurales y de los jóvenes en empleos cualificados, como agentes de cambio hacia nuevas culturas más igualitarias.

La **e-escuela Desplegando**, por su parte, ofrece **itinerarios formativos virtuales a mujeres con potencial de liderazgo** (empresarias, psicólogas, profesoras de universidad, políticas o periodistas, por ejemplo). Como complemento a estas acciones formativas se ha desarrollado el módulo **masfeliz.net**, con el objetivo de aportar información y sugerir una serie de técnicas cognitivas y de conducta.

Por último, la **e-escuela Multiplizando** forma al personal técnico de las Unidades Territoriales de Empleo y Desarrollo Tecnológico (UTEDLT), de las organizaciones empresariales y sindicales, a los miembros de las juntas directivas de los colegios profesionales y al personal directivo de recursos humanos de grandes y medianas empresas, con el fin convertirlos en transmisores de los contenidos y objetivos del proyecto hacia los colectivos de la ciudadanía con los que trabajan.

El tercer eje, **“Voces en femenino”**, difunde las actividades del proyecto a la sociedad y a los medios de comunicación. Toda la información está disponible en Internet, en el **portal e-andaluzas.org**, y se elabora un **boletín electrónico** mensual. Paralelamente, la celebración de los encuentros “Paneles puente del conocimiento a la acción” y “Masculino y femenino en plural” potencian la participación social y el debate sobre género, al tiempo que proporcionan el conocimiento necesario para desarrollar estrategias que eliminen los mecanismos discriminatorios en el mercado laboral.



SIOCA: construcción para la igualdad de las trabajadoras



El **sector de la construcción** tiene un peso importantísimo en el entramado productivo andaluz (genera el 15,6% del empleo). A pesar de ello, la **presencia de mujeres en el mismo es meramente testimonial**: ocupan apenas el 4% de los puestos y desarrollan casi exclusivamente tareas de administración y limpieza. Paradójicamente, se trata de uno de los sectores con **mayor demanda de mano de obra cualificada** –que, en muchos casos, presenta dificultades para su localización–.

Precisamente esa escasa presencia femenina hace del sector de la construcción y sus empresas afines uno de los más segregados de la economía andaluza. El proyecto **SIOCA fo-**

menta la inserción de las mujeres en el ámbito de la construcción, intenta **diversificar las trayectorias profesionales** de las trabajadoras, velando por la seguridad en el trabajo, y contribuye a la **eliminación de los estereotipos de género** en el sector. El proyecto se desarrolla paralelamente en todas las provincias de nuestra comunidad.

El perfil de sus destinatarias es el de **mujeres desempleadas** dispuestas a iniciar un itinerario profesional en el ámbito de la construcción. En concreto, se pretende actuar directamente sobre 130 mujeres de todas las edades, aunque hay mayoría de jóvenes. También se consideran beneficiarios tanto los **tra-**

bajadores en activo como el **empresariado** del sector de la construcción, sus estructuras de empleo y la **sociedad en general**.

SIOCA contempla la intervención en varias líneas estratégicas. La primera de ellas persigue **combatir los estereotipos de género**, mediante el desarrollo de diagnósticos y estudios. Entre las medidas adoptadas al respecto se incluye la creación de un *observatorio de investigación* para el análisis del sector. En ese sentido, se ha elaborado un **estudio sobre prevención de riesgos laborales con perspectiva de género** y otro sobre **igualdad de oportunidades aplicado a la prevención de riesgos laborales**. Asimismo, se está redactando un protocolo de actuación para trabajar y fomentar la diversificación entre los profesionales de la orientación y se lleva a cabo una investigación sobre los estereotipos de género y su impacto en el sector de la construcción.

La segunda línea de trabajo se centra en la **inserción laboral de las mujeres**, mediante la creación de la *red SIOCA*, que cuenta con una base de datos con información sobre oferentes y demandantes de empleo en el sector. En la línea de fomento de la **inserción en condiciones de seguridad** se realizan estudios sobre la materia y se imparte formación específica.

Paralelamente, se ha previsto el desarrollo de **medidas de acompañamiento** que favorezcan la participación de las beneficiarias en las diferentes acciones (servicios de guardería, cuidado de personas dependientes y ayudas al transporte).

El perfil de sus destinatarias es el de **mujeres desempleadas** dispuestas a iniciar un itinerario profesional en el ámbito de la construcción.

Además, se lleva a cabo una campaña de **sensibilización en los medios** de comunicación, que se completa con la presencia del proyecto en todas las ferias del sector de la construcción o afines que se celebran en Andalucía. Con ello se pretende **divulgar las experiencias innovadoras** de inserción de las mujeres en ese ámbito.

En todas las provincias andaluzas se ha impartido el curso denominado **"Diversificación**

laboral de las mujeres en el sector de la construcción", **dirigido a profesionales** de la orientación laboral y al personal directivo de talleres de empleo y escuelas taller en las que se imparten especialidades relacionadas con este ámbito.

A fin de ilustrar a las personas asistentes sobre las estrategias más adecuadas para la **incorporación de la mujer al sector de la construcción**, la **metodología** empleada ha sido eminentemente **práctica**, por medio de talleres, con el objeto de permitir a los alumnos y alumnas trasladar los conocimientos adquiridos a su labor cotidiana en los servicios de orientación. En relación con esta actividad, también se han celebrado en Almería unas **jornadas sobre "Diversificación profesional y género"**, que contaron con la asistencia de 400 personas.

Por último, a través de un convenio con los ayuntamientos y empresas públicas de suelo, SIOCA ha permitido a **mujeres tituladas o estudiantes de los últimos cursos de carreras** realizar **prácticas laborales** en el sector de la construcción de Olula del Río.



Directorio Provincial EQUAL de entidades socias

Proyectos Equal representados por el Servicio Andaluz de Empleo en la provincia de Almería

Entidad Socia Representante: DG Fomento del Empleo. Servicio Andaluz de Empleo. Junta de Andalucía
Persona de contacto: Luís M^a García Cabiedes
Dirección: C/ Seda, s/n Polígono Hytasa nave 5
Código Postal: 41006 **Municipio:** Sevilla
Teléfono: 955 033 130 **Fax:** 955 033 121
Correo electrónico: empleo.equal.sae@juntadeandalucia.es
Página web: www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo/equal

Entidad Representante en Almería: Delegación Provincial de Empleo en Almería.
Persona de contacto: Joaquín Soriano López
Dirección: C/ Hermanos Machado, 4 - 7ª planta.
Código Postal: 04071 **Municipio:** Almería
Teléfono: 950 280 091 **Fax:** 950 011 414
Correo electrónico: joaquin.soriano@juntadeandalucia.es
Página web: www.juntadeandalucia.es/empleo/delegaciones

Área Temática: Inserción y Reinserción

Proyecto: Atenea

Página Web: www.equalatenea.org

Entidad Socia Coordinadora: Servicio de Barriadas. Dirección General de Servicios Sociales e Inclusión. Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. Junta de Andalucía

Persona de contacto: Elvira Pérez Márquez / Jorge López López
Dirección: Avda. Hytasa, 14
Código Postal: 41071 **Municipio:** Sevilla
Teléfono: 955 048 385 **Fax:** 955 048 237
Correo electrónico: elvira.perez.marquez@juntadeandalucia.es / coordinación@equalatenea.es

Entidades de la AD en la provincia o su representación en la misma

Entidad: Servicio de Acción e Inserción Social. Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social
Dirección: C/ Tiendas, 12
Código Postal: 04001 **Municipio:** Almería
Teléfono: 950 006 148 **Fax:** 950 006 192
Correo electrónico: magdalena.cantero@juntadeandalucia.es / eloisa.hernandez@juntadeandalucia.es

Entidad: Unidad de Barrio de la Delegación de Empleo en Almería
Dirección: Ctra. de Ronda, 17 1ª planta
Código Postal: 04004 **Municipio:** Almería
Teléfono: 950 280 854 **Fax:** 950 257 128
Correo electrónico: julialalonso@faffe.es / laikarlos@hotmail.com

Entidades colaboradoras

Entidad: Cruz Roja-SURGE
Teléfono: 950 622 245
Correo electrónico: surge@cruzroja.es

Entidad: Federación de Mujeres Progresistas de Andalucía
Teléfono: 950 254 545
Correo electrónico: almeria@mujeresprogresistas-a.org

Entidad: Fundación Secretariado Gitano
Teléfono: 950 281 419
Correo electrónico: isabel.rueda@gitanos.org

Entidad: Asociación Cultural Almotacín
Teléfono: 950 227 797
Correo electrónico: almotacin2004@yahoo.es

Entidad: Asociación Vecinal Alcalá
Teléfono: 950 222 405
Correo electrónico: avvalcala@gmail.com

Entidad: Asociación 3ª Edad San Pedro y San Pablo
Teléfono: 950 225 152
Correo electrónico: asoc.3edadpuche@hotmail.com

Entidad: Asociación INNOVA Almería
Teléfono: 950 227 984
Correo electrónico: innovalmeria@auna.com

Entidad: CAVA-FAVA "Espejo del Mar"
Teléfono: 950 087 562
Correo electrónico: avvalcala@gmail.com

Entidad: Centro de Educación de Personas Adultas
Teléfono: 950 227 949
Correo electrónico: antoniojesusef@yahoo.es

Entidad: MULTISERVICIOS ZAHORÍ
Teléfono: 656 972 866
Correo electrónico: multizahori@cajamar.es

Proyecto: Promoción del envejecimiento activo en el Mercado Laboral Andaluz

Página Web: www.enactivo.com

Entidad Social Coordinadora: Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA)

Persona de contacto: Miguel Ángel Lara

Dirección: C/ Arquímedes, Edif. CEA, s/n

Código Postal: 41092 **Municipio:** Sevilla

Teléfono: 954 488 900 **Fax:** 954 488 911

Correo electrónico: malar@cea.es

Página web: www.cea.es

Área Temática: Lucha contra el racismo y la xenofobia

Proyecto: Arena II

Página Web: www.equal-arena.org

Entidad Social Coordinadora: Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias. Consejería de Gobernación. Junta de Andalucía

Persona de contacto: Luis González Tamarit

Dirección: Plaza Nueva, 4

Código Postal: 41071 **Municipio:** Sevilla

Teléfono: 955 041 429 **Fax:** 955 041 430

Correo electrónico: luis.gonzalez.tamarit@juntadeandalucia.es

Página web: www.juntadeandalucia.es/gobernacion/inmigracion

Entidades colaboradoras

Entidad: Diputación Provincial de Almería

Teléfono: 950 211 096 **Fax:** 950 269 785

Correo electrónico: rpuertal@dipalme.org

Entidad: Ayuntamiento de Roquetas de Mar

Teléfono: 950 338 542 **Fax:** 950 321 514

Correo electrónico: inmigracion@aytoroquetas.org

Entidad: Ayuntamiento de Almería

Teléfono: 950 210 449 **Fax:** 950 210 473

Correo electrónico: cooperacionsocial@aytoalmeria.es

Entidad: Ayuntamiento de La Mojónera

Teléfono: 950 330 813 **Fax:** 950 331 204

Correo electrónico: anojusticia@andaluciajunta.es

Entidad: Ayuntamiento de Algeciras

Teléfono: 956 672 751 **Fax:** 956 672 716

Correo electrónico: asuntossociales@ayto-algeciras.es

Entidad: Ayuntamiento de Vícar

Teléfono: 950 553 637 **Fax:** 950 554 640

Correo electrónico: esvicar@andaluciajunta.es

Entidad: Delegación de Gobernación en Almería

Teléfono: 950 010 100 **Fax:** 950 010 142

Correo electrónico: delegacion.almeria.cgob@juntadeandalucia.es

Área Temática: Adaptabilidad

Proyecto: Fénix

Página Web: www.equal-fenix.org

Entidad Social Coordinadora: Fundación Red Andalucía Emprende

Persona de contacto: Eva M^a López Marín

Dirección: C/ Párroco Antonio Gómez Villalobos, 85 Bajo

Código Postal: 41006 **Municipio:** Sevilla

Teléfono: 954 787 272 **Fax:** 954 787 284

Correo electrónico: elopez@a-emprende.net

Página web: www.a-emprende.net

Área Temática: Conciliación de la vida familiar y la vida profesional

Proyecto: Comcilia

Página Web: www.camarasevilla.com/camarasandalucia/comcilia/index.html

Entidad Socia Coordinadora: Consejo Andaluz de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación

Persona de contacto: Juan Núñez Moreno

Dirección: C/ Sto Tomás, 13

Código Postal: 41004 **Municipio:** Sevilla

Teléfono: 954 501 303 **Fax:** 954 218 645

Correo electrónico: camarasandalucia@camarasandalucia.org

Página web: www.camarasandalucia.org

Proyecto: Concilia-lo: Experiencias de conciliación en lo local

Página Web: www.equalconcialo.org

Entidad Socia Coordinadora: Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP)

Persona de contacto: Manuel Redaño González

Dirección: Avda. San Francisco Javier; Edif. Hermes 22, 3ª Planta

Código Postal: 41018 **Municipio:** Sevilla

Teléfono: 954 659 563 **Fax:** 954 657 842

Correo electrónico: mredano@famp.es

Página web: www.famp.es

Proyecto: Eurorromí

Entidad Socia Coordinadora: Dirección General de Servicios Sociales e Inclusión.

Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. Junta de Andalucía

Persona de contacto: José Manuel Flores

Dirección: Avda. Hytasa 14

Código Postal: 41071 **Municipio:** Sevilla

Teléfono: 955 048 248 **Fax:** 955 048 384

Correo electrónico: josem.flores.ext@juntadeandalucia.es

Entidad colaboradora

Entidad: Empresa Pública del Suelo (EPSA)

Dirección: C/ Martínez Campos, 28

Código Postal: 04002 **Municipio:** Almería

Teléfono: 950 012 780 **Fax:** 950 012 785

Correo electrónico: Juan.gallardojimenez@juntadeandalucia.es



Área Temática: Desequilibrios género y segregación

Proyecto: E-andaluzas en la Sociedad Red

Página Web: www.E-andaluzas.org

Entidad Socia Coordinadora: Fundación Directa para el Desarrollo Integral

Persona de contacto: M^a. Ángeles Sallé /Itziar Elizondo

Dirección: Avda. de la Palmera. Glorieta Plus Ultra, 2

Código Postal: 41013 **Municipio:** Sevilla

Teléfono: 902 105 504 **Fax:**

Correo electrónico: itziar.elizondo@fundaciondirecta.org

Página Web: www.fundaciondirecta.org

Proyecto: SIOCA. Sostenibilidad para la Igualdad de Oportunidades en la Construcción y Afines

Página Web: www.equalsioca.org

Entidad Socia Coordinadora: Instituto Andaluz de la Mujer. Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. Junta de Andalucía

Persona de contacto: Carmen Seisdedos Alonso

Dirección: C/ Imaginero Castillo Lastrucci, 12 3ª Planta

Código Postal: 04002 **Municipio:** Sevilla

Teléfono: 955 040 500/12/13/14 **Fax:** 955 040 515

Correo electrónico: mcarmen.botia.ext@juntadeandalucia.es; olivia.luna.ext@juntadeandalucia.es; Silvia.molina.ext@juntadeandalucia.es; maria@seisdedos@juntadeandalucia.es

Página web: www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer

Entidades de la AD en la provincia o su representación en la misma

Entidad: Instituto Andaluz de la Mujer (Almería)

Dirección: C/ Doctor Ferranz, nº 7

Código Postal: 04071 **Municipio:** Almería

Teléfono: 950 00 66 50 **Fax:** 950 00 66 67

Correo electrónico: amaria.cortes@juntadeandalucia.es

Página web: www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer

Entidad: CC.OO. ALMERÍA

Dirección: C/ Javier Sanz, 14

Código Postal: 04004 **Municipio:** ALMERÍA

Teléfono: 950 280 707 **Fax:** 950 263232

Correo electrónico: mujer.alm@and.ccoo.es

Página web: www.ccoo.es

Entidad: Federación Andaluza de Empresas Cooperativas de Trabajo Asociado (FAECTA-Almería)

Dirección: C/ Gregorio Marañón, 43 Locales 5 y 6

Código Postal: 04005 **Municipio:** Almería

Teléfono: 950 224 816 **Fax:** 950 224 995

Correo electrónico: sedealmeria@faecta.es

Entidad: UGT ALMERÍA

Dirección: c/ Javier Sanz, 14-4º

Código Postal: 04004 **Municipio:** Almería

Teléfono: 950 251 211 **Fax:** 950 273 194

Correo electrónico: union@almeria.ugt.org

Página web: www.ugt-andalucia.com/almeria



Proyectos Equal representados por otras entidades públicas en la provincia de Almería

Área Temática: Adaptabilidad

Proyecto: Tic@L

Página Web: www.tical.adaptalmazora.org

Entidad Social Representante: Diputación Provincial de Almería

Persona de contacto: Teresa Gálvez Rodríguez

Dirección: C/ Navarro Rodrigo, 17

Código Postal: 04071 **Municipio:** Almería

Teléfono: 950 281 440 **Fax:** 950 240 620

Correo electrónico: mtgalvez@dipalme.org

Página web: www.dipalme.org

Entidades de la AD en la provincia o su representación en la misma

Entidad: Asociación de Desarrollo Rural de Almazora

Dirección: Avda. del Almazora, 2

Código Postal: 04850 **Municipio:** Cantoria (Almería)

Teléfono: 950 436 677 **Fax:** 950 436 668

Correo electrónico: proderi@larural.es

Página web: www.valledelalmazora.org

Entidad: Asociación de Jóvenes Empresarios de Almería

Dirección: C/ Doctor Gregorio Maraón, 43 Oficina 10

Código Postal: 04005 **Municipio:** Almería

Teléfono: 950 225 281 **Fax:** 950 225 281

Correo electrónico: ajealmeria@ajeandalucia.org

Página web: www.ajeandalucia.org/almeria



Iniciativa Comunitaria Equal en Andalucía 2005-2007

Servicios de documentación e información de la Consejería de Empleo en Internet:



Portal Equal

Sitio Web del Servicio Andaluz de Empleo para la Asistencia a la Iniciativa Comunitaria Equal en Andalucía.

www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo/equal
email: equal.cem@juntadeandalucia.es



Europa en Línea

Sistema de Información y documentación sobre Empleo en la Unión Europea.

www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo/europaenlinea
email: europaenlinea.cem@juntadeandalucia.es



Catálogo de Prensa y Empleo

Servicio de análisis y catalogación de artículos y publicaciones periódicas sobre empleo de difusión en Internet.

www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo/catalogoprensa
email: catalogoprensa.cem@juntadeandalucia.es



Boletín Equal

Publicación periódica de carácter informativo sobre el desarrollo de la Iniciativa Comunitaria Equal en Andalucía.

www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo/boletinequal
email: boletinequal.cem@juntadeandalucia.es

Portal Equal:

www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo/equal

Servicio Andaluz de Empleo
Dirección General de Fomento del Empleo. Consejería de Empleo. Junta de Andalucía
Polígono Hytasa, c/ Seda, nave 5. 41006 Sevilla
Tel. 955 033 150 Fax: 955 033 121



Unión Europea

FONDO SOCIAL EUROPEO



Servicio Andaluz de Empleo
CONSEJERÍA DE EMPLEO



**Iniciativa
Comunitaria
Equal
en Andalucía**
2005-2007

Servicio Andaluz de Empleo

Dirección General de Fomento del Empleo

Consejería de Empleo · Junta de Andalucía

Polígono Hytasa, c/ Seda, nave 5

41006 · Sevilla

Tel. 955 033 150

Fax: 955 033 121

Más información:

www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo/equal

email: equal.cem@juntadeandalucia.es